

22-23

Guía de la asignatura SEMIPRESENCIAL



CATALÁN-VALENCIANO AVANZADO B2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04920036

UNED

22-23

CATALÁN-VALENCIANO AVANZADO B2
CÓDIGO DE IDIOMA : 04920036

INDICE

INTRODUCCIÓN
OBJETIVOS
EQUIPO DOCENTE
CONTENIDOS
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
METODOLOGÍA
EVALUACIÓN
TUTORIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

En este curso de catalán se ampliarán y consolidarán los conocimientos de los contenidos del nivel anterior, el intermedio (B1), y se preparará al alumnado para que, tras superar estos, pueda cursar los estudios del nivel C1. El curso se ha ideado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, donde se describe el nivel B2 como uno superior al B1 y aquel que pretende reflejar la especificación del nivel Avanzado. Por tanto, la complejidad del presente curso, tanto a nivel léxico como gramatical y sintáctico, aspira a que el estudiante alcance un nivel de competencia-actuación intermedio-alto, pues el MCER describe como un “usuario independiente” aquel que adquiere el nivel B2.

OBJETIVOS

Todas las actividades propuestas en el curso buscan que el alumnado logre los siguientes objetivos [1]:

- Ser capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización.
- Relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores.
- Producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender su punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones.
- Tener un control gramatical relativamente alto.
- No cometer errores que provoquen la incomprensión y corregir casi todas sus incorrecciones.
- Ser capaz de producir fragmentos de discurso con un ritmo bastante uniforme y tener un discurso es con pocas pausas largas.
- Comprender discursos y conferencias extensos, e incluso líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido.
- Comprender casi todas las noticias de la televisión y los programas sobre temas actuales.
- Comprender la mayoría de las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar.
- Ser capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Comprender la prosa literaria contemporánea.
- Participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos.
- Tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas, explicando y defendiendo sus puntos de vista.
- Presentar descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con su especialidad.

[1] Como se ha mencionado, este curso sigue las indicaciones del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. Por ello, estos objetivos se han descrito a partir de este. Véanse, específicamente, las pp. 26-32 de la publicación en español por el Instituto Cervantes en 2002.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Andrea González Centelles	tel: email: andgonzalez@girona.uned.es skype:	

CONTENIDOS

Temario

Contenidos gramaticales:

- normas generales de la acentuación y acentos diacríticos
- la diéresis
- tiempos verbales pretéritos de indicativo
- funciones del pronombre *hi*
- usos del pronombre *en*
- usos básicos del modo subjuntivo
- verbos que rigen un complemento preposicional
- oraciones impersonales
- prefijos más habituales
- caída de la preposición ante *que*
- género y número de algunos adjetivos especiales
- el relativo *el qual, la qual, els quals y les quals*
- pronominalización del complemento directo, del complemento indirecto y de los complementos circunstanciales
- usos del imperativo
- el apóstrofo
- nexos concesivos

Contenidos textuales:

- el currículum y la carta de presentación

- el diálogo informal
- el texto publicitario y el artículo
- el texto argumentativo
- el mensaje informal
- la descripción
- el estilo directo y el estilo indirecto
- la carta formal
- la invitación
- las instrucciones
- el relato corto de ficción
- el artículo de investigación

Contenidos léxicos:

Entre otros:

- los medios de transporte
- los oficios
- el ámbito sanitario
- frases hechas

Contenidos funcionales:

- expresiones de juicios de valor
- apreciación de los resultados de una encuesta
- exposición de condiciones
- petición de cita previa
- creación de un discurso sobre una situación hipotética
- entrevistas radiofónicas con diversos participantes
- descripción de una situación imaginada a partir de un estímulo visual
- discurso de opinión y exposición de las ventajas e inconvenientes de un hecho
- poner condiciones
- ir al médico

Contenidos fonéticos:

- vocales átonas y tónicas
- consonantes fricativas y africadas

El criterio que se ha seguido para la selección de los contenidos de este curso se ha apoyado en el MCER y en el programa de los cursos oficiales del *Consorti per a la Normalització Lingüística*. Puesto que los materiales didácticos del centro de idiomas UNED

son materiales recomendados, esta lista es meramente orientativa. En los exámenes se exigirán los contenidos correspondientes al nivel B2 según el MCER.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Si el alumno asiste a **tutorías presenciales**, deberá **consultar con su profesor-tutor** antes de comprar ningún libro.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Si el estudiante quiere, de forma complementaria, practicar más, se recomiendan los siguientes manuales:

- Consorci per la Normalització Lingüística, *Fem-ho fàcil. Intermedi 1, 2, 3*, Barcanova, Barcelona, 2011.
- Alemany, Esther [et al.]. *Curs de llengua catalana. Nivell intermedi 1, 2 i 3*, Castellnou, Barcelona, 2007.

Aun así, siempre se informará de varios recursos extras y de acceso libre para que cada estudiante pueda trabajar más allá de los contenidos del curso. Igualmente, se alienta encarecidamente al alumnado a leer textos en lengua catalana, así como a ver y a escuchar formatos audiovisuales en la lengua meta. En este sentido, se le orientará bajo petición.

METODOLOGÍA

La adquisición del grado de destreza en el uso de la lengua catalana acorde con el nivel prescrito para este curso exige, fundamentalmente, constancia en el estudio y la práctica reiterada en los diferentes aspectos de la lengua. De esta manera, se puede conseguir, de modo progresivo, automatizar las propias respuestas a los estímulos lingüísticos de variada índole que la exposición a una lengua extranjera y su uso conllevan.

El carácter semipresencial de este curso hace que, para su adecuado seguimiento y la consecución de los objetivos marcados, sea conveniente combinar el estudio y práctica individual con la asistencia a las sesiones presenciales en el centro asociado correspondiente. Estas sesiones estarán dirigidas por un(a) profesor(a) tutor(a), responsable de la organización de la enseñanza directa y del control del progreso del alumnado.

Además, en la plataforma de enseñanza virtual de la UNED se encuentra el aula virtual de la asignatura, donde los estudiantes encontrarán material didáctico complementario, enlaces a otros materiales en la web y otros documentos didácticos de interés. Asimismo, cuenta con un sistema de comunicación virtual a través de foros atendidos por el equipo docente. Se recomienda el acceso al curso virtual de forma regular. En el foro "Tablón de Anuncios" se colgará información de relevancia para el curso.

La comunicación en su totalidad se realizará a través del aula virtual, siendo responsabilidad del alumno/a informarse de los eventos importantes (fechas de los exámenes orales, etc.) a través de dicha plataforma.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

En los cursos de idiomas UNED los exámenes tienen lugar en mayo/junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria.

En cada una de esas convocatorias, el examen escrito (es decir; las pruebas de comprensión lectora y de expresión escrita) se llevará a cabo presencialmente en los Centros Asociados.

Se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recogen en el calendario de exámenes publicado en la página web del Centro de Idiomas), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a algún otro para realizar la prueba; en Madrid los estudiantes se asignan a los centros de zona por apellidos.

Descripción de las pruebas orales

En los cursos de idiomas UNED los exámenes tienen lugar en mayo/junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria.

En la modalidad semipresencial, las pruebas se realizan en el centro asociado. Consulte su centro asociado para más información.

En las modalidades en línea, las pruebas se realizarán a través de la aplicación E-Oral. Para garantizar la calidad en los procesos de evaluación, los exámenes orales deben ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni darle uso alguno diferente a la evaluación del rendimiento del estudiante. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Uno o dos textos (dependiendo de la extensión), los cuales siempre serán documentos auténticos. Habrá que contestar 20 preguntas de respuesta múltiple (a, b, c): 13 de comprensión del texto y otras 7 sobre aspectos lingüísticos.

Duración del examen (minutos) 100

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0.5

Descuento fallo 0.16

Nota mínima para aprobar 5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final) 25

Tareas

Para la expresión escrita, se propondrá la redacción de dos textos (175-200 palabras cada uno).

Duración del examen (minutos) 90

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

PRUEBA ORAL**Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final) 25

Tareas

La comprensión auditiva será a partir de dos audios diferentes. Para cada uno habrá 10 preguntas de elección múltiple; 20 en total. Para adaptarlo al nivel, la extensión del audio variará dependiendo de su dificultad, pero la suma de los dos audios nunca será superior a los 10 minutos. Cada audio se podrá reproducir dos veces.

Duración del examen (minutos) 30

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0.5

Descuento fallo 0.16

Nota mínima para aprobar 5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final) 25

Tareas

La prueba se divide en dos partes: un breve monólogo (3:30-4 minutos) y dos interacciones en el que el estudiante debe responder a una pregunta grabada (1-1:30 minuto por respuesta).

Duración del examen (minutos) 10

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

Cómo se obtiene la calificación

El tipo de calificación es APTO / NO APTO, sin calificación numérica. Para obtener APTO en el nivel debe teneres la calificación en todas las destrezas (no se hace media). En caso de no aprobarlas todas, la nota de la/s destreza/s aprobada/s en junio se guardará para septiembre. En esa convocatoria extraordinaria solo tendrá que volver a presentarse a la parte del examen suspensa, o la que no se haya presentado en junio.

Certificación: Los estudiantes de Idiomas UNED podrán obtener de forma gratuita y online el certificado con sus calificaciones en cada una las cuatro destrezas mencionadas. Consultar la página web de Idiomas UNED para el procedimiento de descarga del certificado.

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria deben dirigirse a la coordinación del nivel. En ningún caso se deben plantear en los foros del curso. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión deberá estar debidamente motivada argumentando las razones por las cuales el alumno/a considera que su examen está bien respondido; las solicitudes carentes de argumentación no serán admitidas. En el asunto del correo electrónico se hará constar la siguiente información: Revisión examen Catalán B2 Nombre y apellidos del alumno/a. Los estudiantes podrán descargar el formulario de solicitud de revisión a través del siguiente enlace: [Descargar formulario](#).

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas que estén calificadas con APTO. Tampoco se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO si no es dentro de un proceso de revisión, efectuado en el tiempo y la forma establecidos por la normativa de la UNED para este menester.

IMPORTANTE: el alumnado dispondrá de 7 días naturales desde la publicación de las notas para solicitar revisión del examen al Coordinador del idioma mediante correo electrónico. No se atenderán peticiones fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante continúa en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión, mediante el impreso que encontrará en la web del centro de idiomas y que se enviará al correo direccion.cuid@adm.uned.es.

TUTORIZACIÓN

Dentro del curso virtual de catalán B2 de la plataforma educativa, la coordinadora proporcionará la debida tutorización académica. Existe un foro de consultas generales para atender cuestiones de tipo general y un foro por cada unidad del curso. También hemos creado foros para los distintos Centros Asociados con objeto de que los/las estudiantes puedan estar también en contacto directo con sus Profesores-Tutores presenciales.

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías del nivel del idioma: Consultar horarios de tutorización del nivel del idioma.

Para la consulta de otras cuestiones particulares, puede contactar con la coordinadora.

Dispone de los datos en la sección Equipo Docente.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.